

ENCUESTA SOCIAL DE CANTABRIA

METODOLOGÍA

1. DEFINICIÓN DE ESTADÍSTICA

La Encuesta Social de Cantabria (ESOC) tiene como finalidad conocer las aptitudes sociales y condiciones de vida de la población de Cantabria. Para ello se consideró necesario recabar información relativa a los hogares y a las viviendas, analizando las características, equipamientos, servicios e instalaciones de la vivienda, así como la composición, estructura y situación económica de los hogares. Por otro lado, se obtuvo información sobre el informante, atendiendo a sus características generales, su nivel de estudios, situación laboral, salud, relaciones familiares y personales, y el disfrute del tiempo libre y de ocio.

2. SISTEMATOLOGÍA Y CÁLCULOS E ÍNDICES

2.1. Diseño del cuestionario

En la elaboración del primer cuestionario, realizado en 2005, se tuvo en cuenta los contenidos de encuestas sociales y sociodemográficas ya realizadas por otras instituciones, adaptándolas a la idiosincrasia de Cantabria.

En las ediciones posteriores, el ICANE realizó una revisión del cuestionario eliminando las preguntas con altas tasas de no respuesta obtenidas en las encuestas de 2005 y 2007, se redefinieron preguntas en las que se habían detectado problemas de comprensión por parte de los encuestados, y se agregaron nuevos contenidos de relevancia social en el momento de la campaña de encuestación.

Para facilitar el trabajo de campo, la comprensión por parte del encuestado y la posterior tabulación de resultados, en 2009 el cuestionario original se dividió en dos, por un lado un cuestionario destinado al Hogar y por otro a la Persona encuestada. Los nuevos cuestionarios se remitieron a las Consejerías del Gobierno de Cantabria para que realizasen aportaciones adecuadas a sus intereses. Durante las campañas posteriores se han mantenido dos cuestionarios incorporándose nuevas preguntas.

El cuestionario individual, destinado a la persona encuestada, se divide en bloques temáticos, siendo las preguntas más relevantes las que hacen referencia a: datos laborales, salud, entorno y sociedad, hábitos y ocio, y datos de tipo sociopolítico.

Por otro lado, el cuestionario de hogares se subdivide también en bloques, siendo las preguntas más importantes las de renta y gastos, y las de vivienda.

2.2. Diseño de la muestra

En el universo de la encuesta se consideró recabar información relativa a:

- Hogar y vivienda, analizando las características, equipamientos, servicios e instalaciones de la vivienda, así como la composición, estructura y situación económica de los hogares.

- Al informante, atendiendo a sus características generales, su nivel de estudios, situación laboral, salud, relaciones familiares y personales, y el disfrute del tiempo libre y de ocio.

En la definición del universo de hogares, la unidad de muestreo se definió como el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda, distinguiendo hogar de familia.

La información sobre las dos unidades muestrales identificadas, hogares y personas, la ofrece un miembro del hogar que es el encuestado. En este sentido se consideró encuestable al individuo miembro del hogar y que cumpliera los siguientes requisitos:

- Personas presentes: si habitualmente pernoctan en el hogar al menos cuatro noches por semana, salvo que lleven menos de tres meses presentes y ocupen otra vivienda permanentemente.
- Personas ausentes: sólo si llevan menos de tres meses ausentes y no ocupan otra vivienda permanentemente.

A estos se aplican dos excepciones:

- Pueden ser encuestadas personas del personal doméstico interno que pernocta habitualmente cuatro noches o más en el hogar.
- Pueden ser encuestadas personas desplazadas temporalmente por razones de estudio o de trabajo si cuando finalice la causa piensan volver. Si se desconoce esta circunstancia, se considerarán no aptas para la encuesta si llevan ausentes más de un año.

El grupo de población considerado más adecuado para el estudio ha sido el de los mayores de 15 años residentes en Cantabria.

El universo utilizado para esta encuesta ha sido el Padrón Municipal de Habitantes a la fecha más cercana a la campaña de trabajo de campo, bien 1 de enero o 1 de julio del año correspondiente, datos provisionales del INE, ya que permite desagregar la población hasta el nivel de sección censal y, a partir de esta, a nivel de distrito, municipio y comunidad autónoma mediante agregación simple.

El marco utilizado para la selección de la muestra es un marco de áreas formado por la relación de secciones censales utilizadas en el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero del año de encuestación.

Las secciones censales se agrupan en estratos de acuerdo con el tipo de municipio al que pertenecen. Así se forman los siguientes ocho estratos:

- municipios de hasta 1.000 hab.
- municipios entre 1.001 y 2.000 hab.
- municipios entre 2.001 y 5.000 hab.
- municipios entre 5.001 y 10.000 hab.
- municipios entre 10.001 y 20.000 hab.
- municipios entre 20.001 y 50.000 hab.

- municipios con 50.001 y 100.000 hab.
- municipios con más de 100.000 hab.

Se ha establecido una distribución de conveniencia de las secciones por estratos mediante una afijación mixta. Consistente en una combinación de afijación uniforme, estableciendo un número mínimo de cuatro secciones a cubrir en cada estrato, y proporcional a la población de cada estrato en 58 secciones. En conjunto se han seleccionado 90 secciones censales.

La selección de las unidades de primera etapa, las secciones censales, se realizó por su tamaño de población, es decir se eligieron aquellas con más población hasta completar el número establecido por el muestreo para cada uno de los estratos. Las de segunda etapa, los individuos, mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio.

2.3. Cálculos de elevadores y recalibrado

Los elevadores de acuerdo con el tipo de muestreo se han calculado por un lado para los hogares y por otro para la población.

Elevador del hogar

La inferencia a nivel de hogar tiene el inconveniente de que el único marco disponible hasta 2011 son los Censos de Población y Vivienda de 2001, cuyo seccionado ha variado, por lo que la elevación final se realiza a nivel de estrato de población. A partir de la ESOC 2013 el marco pasa a ser los Censos de Población y Vivienda de 2011.

$$\hat{Y} = \sum_n \sum_{i \in h} W_i y_i$$

$$W_i = \frac{N_h}{20}$$

N_h es el número total de hogares de los Censos de Población y Vivienda en el estrato h .

20 es el número de hogares encuestados en cada sección censal i del estrato h .

y_i es el valor de la variable de estudio en la sección i del estrato h .

Elevador de población

$$\hat{Y} = \sum_n \sum_{i \in h} W_i y_i$$

$$W_{i,h} = \frac{P_{i,h}}{20} * \frac{P_h}{\sum_i P_{i,h}}$$

$P_{i,h}$ es la población del Padrón Municipal de Habitantes de la sección i encuestada en el estrato h .

P_h es la población total del Padrón Municipal de Habitantes del estrato h .

$y_{i,h}$ es el valor de la variable de estudio del individuo de la sección i , en el estrato h .

Los pesos de diseño, deducidos del tipo de muestreo utilizado en la Encuesta Social de Cantabria, se han calibrado utilizando técnicas de reponderación. En ambos casos, se ha recurrido a reajustes mediante algoritmos de reponderación generalizada, que optimizan los vectores de expansión de la población recurriendo a una matriz de información auxiliar, la cual ajusta los totales estimados en un proceso de optimización recursivo.

Para el recalibrado de la encuesta se recurrió al módulo g-CALIB 1.0 para SPSS creado por Statistics Belgium, Institut National de Statistique – Nationaal Instituut voor de Statistiek.

Este módulo permite reponderar una muestra utilizando información auxiliar, en este caso la población recogida en el Padrón Municipal de Habitantes, dividida por grupo de edad y sexo. El recalibrado consiste en reemplazar las ponderaciones iniciales, provenientes del diseño de muestreo, por las nuevas, de tal manera que tras la operación la variable estimada de la muestra será igual a la población conocida. Este método permite reducir la varianza proveniente de la muestra, e incluso reducir el error inducido por la no respuesta.

3. Glosario

Hogar: conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda. Las diferencias entre hogar y familia son:

- El hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros.
- Los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.

Sustentador principal: es aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común es mayor que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Personas en activo: personas que trabajan por cuenta ajena, con otro contrato, empresarios y en ayuda familiar.

Renta disponible total del hogar: total de ingresos que se perciben en un hogar, provenientes de salarios (netos), beneficios, rentas, ayudas, etc.

Personas ocupadas: todas aquellas de 16 ó más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o que ejercen una actividad por cuenta propia.

Personas paradas: todas aquellas de 16 años o más que están simultáneamente:

- Sin trabajo, es decir, que no tienen un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia.

- En busca de trabajo, es decir, que han tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta. Por ejemplo: inscripciones en oficinas de paro, gestiones en lugares de trabajo, respuesta a anuncios de periódico, etc.
- Disponibles para trabajar en un empleo por cuenta ajena o propia

Segunda vivienda: se trata de una vivienda familiar que suele utilizar alguno de los miembros del hogar de forma temporal (en vacaciones, fines de semana, etc.), durante un mínimo de 15 días a lo largo del año, y que no constituye residencia habitual de ninguna persona.

Número de habitaciones: clasificación del número de habitaciones que posee la vivienda, no incluyendo los cuartos de baño, vestíbulos, pasillos y terrazas abiertas, e incluyendo la cocina y las terrazas cerradas.